

Declaración Anual sobre la Esclavitud Moderna



Declaración Corporativa: Declaración Anual sobre la Esclavitud Moderna

De acuerdo con el Código Ético de nuestro Grupo, dentro del Sistema Integrado de Gestión, tratamos a las personas con respeto y mantenemos un comportamiento empresarial ético en todos los mercados en los que operamos.

Este documento corresponde a la declaración del Grupo TYP SA de acuerdo a lo establecido en la Ley de Esclavitud Moderna de 2015 del Reino Unido. El Grupo TYP SA está formado por 'Técnica y proyectos S.A. (TYP SA)' y sus filiales en todo el mundo.

Nosotros

TYP SA Ingenieros Consultores y Arquitectos fue fundada en España en 1966. Tras más de cincuenta años de experiencia y expansión, el Grupo TYP SA trabaja actualmente en los cinco continentes y continuamos creciendo. A partir de la experiencia adquirida, aumentamos de manera continua la calidad de nuestros servicios en beneficio de nuestros clientes, al tiempo que contribuimos al desarrollo social y al bienestar de los ciudadanos en todo el mundo.

TYP SA es una empresa independiente, compuesta por ingenieros, diseñadores, consultores, urbanistas y especialistas técnicos, propiedad de sus empleados y con más de 2,800 profesionales en todo el mundo.

Nuestro compromiso

En nuestro trabajo es importante establecer relaciones de confianza, duraderas y respetuosas con las distintas culturas y no podríamos hacerlo sin un fuerte compromiso con la seguridad, la ética y la integridad. Conscientes de la necesidad de mantener siempre un comportamiento ético en nuestro trabajo y guiados por nuestro Sistema de Gestión de la Integridad nos atenemos a principios de buena conducta empresarial que trascienden las leyes de los países donde trabajamos.

El Grupo TYP SA está firmemente comprometido con la Sociedad y con la Ética Empresarial. Nuestro comportamiento en estos ámbitos es objeto de un seguimiento continuo y nuestras políticas están sujetas a un proceso permanente de mejora.

Como prueba de nuestro compromiso, somos firmantes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, respetando y tomando medidas para proteger sus 10 principios en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Nuestra cadena de suministro

Nuestro Modelo de Subcontrato tiene cláusulas específicas para garantizar el estricto cumplimiento de nuestro Código Ético (derechos humanos y ética empresarial) de manera que cualquier mala conducta se comunica de forma adecuada y oportuna.

En el año 2019, hemos incorporado al Sistema de Auditoría de Proyectos de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad (QHSE), nuevos requisitos relacionados con la integridad y ética empresarial para ser auditados.

Código Ético de TYPESA

El Grupo TYPESA está comprometido con la responsabilidad social y ambiental y tiene tolerancia cero a la esclavitud y la trata de personas. Para apoyar este compromiso, hemos incluido el Código Ético de TYPESA dentro del Sistema Integrado de Gestión de nuestra Empresa, regulando así nuestra conducta y la de nuestra cadena de suministro.

Nuestras políticas de integridad establecen nuestro compromiso para actuar de forma ética y con integridad en todas nuestras relaciones comerciales y confiamos en que nuestros empleados sean reconocidos por su obediencia a la ley y respeto de nuestras políticas y directrices.

Como se ha mencionado anteriormente, cualquier empresa que pretenda formar parte de nuestra cadena de suministro debe cumplir con nuestros principios de conducta y ética empresarial.

Gobernanza

Este documento, corresponde a la Declaración en contra de la Esclavitud Moderna y la trata de personas del Grupo TYPESA para el ejercicio financiero 2019.



Firmado por José Osuna
Función: Director General Corporativo
Fecha: abril de 2020